

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0001**

Fecha Estado: 18/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120180050300	Ejecutivo Singular	TEXTILES PRONTAMODA S A	INVERSIONES ZUNES S.A.S	Auto pone en conocimiento Auto del 18/12/2020 No se accede a seguir adelante ejecución. Y se requiere a la parte dte para que intente notificación nuevamente	15/01/2021		
05001310301120190048900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BRANDON STEPHEN ROJO JARAMILLO	Auto pone en conocimiento Auto del 14/01/2021 No se aprueba notificación electrónica	15/01/2021		
05001310301120190049400	Verbal	PAULA ANDREA SÁNCHEZ	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Auto del 14/01/2020 Central de Inversiones S.A.	15/01/2021		
05001310301120200005700	Verbal	BANCOLOMBIA SA	JUAN FERNANDO ALZATE RUA	Auto aprueba liquidación Auto del 18/12/2020 De costas	15/01/2021		
05001310301120200014200	Ejecutivo Singular	R Y R LOPEZ S.A.S.	ARACELLY DE JESUS HERRERA VALENCIA	Auto rechaza demanda Auto del 12/01/2020 No subsana requisitos	15/01/2021		
05001310301120200016000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CECILIA GUTIERREZ CARDONA	Auto termina proceso por pago Auto del 15/01/2020 De las cuotas en mora	15/01/2021		
05001310301120200027900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	FABIAN DE JESUS LOPEZ ZAPATA	Auto inadmite demanda Auto del 18/12/2020	15/01/2021		
05001310301120200028400	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL NATIVO MADERA	BIENES Y BIENES S.A.	Auto inadmite demanda Auto del 18/12/2020	15/01/2021		
05001310301120200028500	Ejecutivo Singular	GERARDO PARRA ALZATE	GABRIEL DE JESUS ROJAS GOMEZ	Auto inadmite demanda Auto del 18/12/2020	15/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120200029900	Acción Popular	JOHAN GALLEGO	BANCOLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda Auto del 18/12/2020	15/01/2021		
05001400302320200001601	Ejecutivo Singular	FUNDACION CLINICA DEL NORTE	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto revocado AUTO DEL 12/01/2020 REVOCA PROVIDENCIA DEL 21/02/2020	15/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
SECRETARIO (A)